

Fecha de aprobación: 26/06/2024

Guía docente de la asignatura

Literatura de la Lengua Minor: Alemán 1 (27311MT)

Grado	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Rama	Artes y Humanidades
--------------	---	-------------	---------------------

Módulo	Literatura en Lengua Minor	Materia	Literatura de la Lengua Minor: Alemán
---------------	----------------------------	----------------	---------------------------------------

Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Para poder seguir el curso será imprescindible haber superado la asignatura Alemán Inicial II o poseer un nivel A1 de competencia en lengua alemana, según el Marco Europeo de Referencia.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Los contenidos de esta materia están diseñados para proporcionar al alumnado una visión general de las etapas, los movimientos y obras de la literatura alemana desde la Edad Media hasta el siglo XXI. El estudio y análisis de las obras se llevarán a cabo desde la perspectiva proporcionada por el trasfondo histórico, político y social, así como la historia de las ideas en general y de la poética y la creación artística en particular. Se abordará el estudio de ciertos movimientos y autores de la literatura alemana del período como parte de la tradición literaria y estética de Europa, más allá de las tradiciones nacionales individuales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- CG04 - Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica
- CG05 - Poseer habilidades de mediación lingüística y cultural
- CG07 - Conocer y aplicar el metalenguaje especializado
- CG09 - Ser capaz de gestionar la información
- CG10 - Conocer los rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitidos por la lengua maior o minor para comprender mejor la lengua y la cultura propias
- CG12 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- CG13 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo



- CG15 - Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE28 - Conocer la literatura de la lengua minor
- CE29 - Conocer la historia, cultura y la civilización de la lengua minor
- CE34 - Conocer las técnicas y métodos de análisis literario.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT35 - Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- CT36 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- CT37 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
- CT38 - Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo
- CT39 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social
- CT40 - Poder tomar decisiones de manera autónoma
- CT41 - Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo
- CT42 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
- CT43 - Tener capacidad creativa
- CT44 - Ser capaz de analizar y sintetizar de documentación compleja

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Utilizar el método comparatista para analizar, enjuiciar, valorar y reflexionar sobre los hechos culturales en general y los textos literarios en particular.
- Situar el hecho literario en el contexto del arte en general.
- Comprender el hecho literario en el contexto general de los fenómenos comunicativos y culturales.
- Desarrollar la capacidad crítica y valorativa ante un texto literario o un fenómeno cultural.- Mejorar la competencia lectora y la actitud crítica general.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. La Edad Media
2. El Humanismo
3. El Barroco
4. La Ilustración
5. Sturm und Drang
6. El Romanticismo

PRÁCTICO



Lectura y traducción de textos realizados en clase.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Acosta, Luis. (coord) (1997). La literatura alemana a través de sus textos. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Beutin, et.al. (1991). Historia de la literatura alemana. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Hernández, Isabel & Maldonado, Manuel (2003). Literatura Alemana. Épocas y movimientos desde los orígenes hasta nuestros días. Madrid: Alianza Editorial.
- Martín Arnedo, S. (2015). Poemas esenciales en la lírica alemana. Madrid: Ed. Rilke.
- Martín Arnedo, S. (2017). Los grandes himnos de Goethe. Madrid: Ed. Rilke.
- Martín Arnedo, S. (2023). Las sombras de la belleza. Madrid: Dairea.
- Martini, F. (1964). Historia de la literatura alemana. Barcelona: Editorial Labor.
- Roetzer, H.G. / Siguán, M. (1990). Historia de la literatura alemana. 2 vol., Barcelona: Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Borges, J. L.. (1989). Literaturas germánicas medievales. Madrid: Alianza.
- Kohlmayer, Rainer (2018). Rhetorik und Translation : Germanistische Grundlagen des guten Übersetzens. Frankfurt: Peter Lang.
- Kohlmayer, Rainer (2017). Deutsche Sprachkomik: Ein Überblick für Übersetzer und Germanisten. Frankfurt: Peter Lang.
- Polenz, Peter von (1991/1994). Deutsche Sprachgeschichte vom Spätmittelalter bis zur Gegenwart. 2 Bde. Berlin - New York.
- SCHULZE, URSULA, Das Nibelungenlied, Stuttgart 1997.

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://goerner-singer.de/3sat>
- <https://abi.unicum.de/abitur/abitur-lernen/literaturepochen>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de promover una actitud crítica. 2) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumnado a la reflexión y al debate.
- MD02 - PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) La revisión de ejercicios o traducciones como aplicación práctica de los conocimientos teóricos 2) Las simulaciones o dramatizaciones para adquirir y desarrollar las destrezas lingüísticas.
- MD03 - TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados



individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas relativas a la materia que adquieren a lo largo del curso, además de las competencias relacionadas con las capacidades comunicativas, analíticas y creativas.

- MD04 - TUTORÍAS ACADÉMICAS: Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, reorientar a los alumnos en aquellos aspectos que considere necesarios y convenientes, resolver las dudas, aconsejar sobre bibliografía y metodología y realizar, de un modo personalizado, el seguimiento del trabajo personal del alumno.
- MD05 - EXÁMENES. La teoría aplicada se evaluará por medio de pruebas escritas y orales. La evaluación de las competencias prácticas podrá hacerse mediante el trabajo personal autónomo, las actividades dirigidas, la asistencia y la participación en clase

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Examen
- Trabajos escritos
- Presentaciones orales
- Participación en clases, seminarios y tutorías

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria con evaluación continua:

Examen: 70%.

Trabajos individuales: 20 %

Participación en clases, seminarios y tutorías: 10%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

En línea con la normativa de la UGR expuesta en el párrafo anterior, es necesario aclarar que, al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la utilización de recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en el ejercicio, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Convocatoria extraordinaria:

En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final para todos los estudiantes, con independencia de si han seguido o no un proceso de evaluación continua.

Examen 100%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación única final

Tal y como se recoge en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la



Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, los estudiantes que acrediten motivos justificados para podrán acogerse a la evaluación única final, siempre y cuando lo soliciten al Director del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, y su solicitud sea aceptada. Si, transcurridos diez días de la solicitud, el estudiante no ha recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

